

Reflexión sobre la acreditación profesional

Desde su creación en 1998, ha sido objetivo de la Fundación Pharmaceutical Care lograr el desarrollo profesional del farmacéutico en el marco de lo que entonces se denominó globalmente «atención farmacéutica»; esto es, conseguir que sea un profesional formado en las siguientes competencias: evaluación farmacoterapéutica, comunicación con los pacientes y comunicación interprofesional dentro del sistema sanitario. Esto le capacitaría para prestar servicios no desarrollados hasta el momento, como el definido más tarde como «seguimiento farmacoterapéutico».

Como creemos que no todo servicio realizado por farmacéuticos necesita de la triple formación expresada más arriba, nos parece que, en el momento actual, lo urgente y necesario es disponer de un sistema de acreditación y capacitación en seguimiento farmacoterapéutico que venga avalado por los organismos competentes en sanidad y educación. Esta acreditación permitiría la transición entre la situación actual –en la que la adquisición de estas competencias sólo se contempla en la formación de los farmacéuticos especialistas en farmacia hospitalaria– y un futuro no lejano en el que los farmacéuticos saldrán de la universidad con este tipo de formación. Y, como en toda situación de cambio, aquellos profesionales que ya ejercen estas competencias deberían poder acreditar su bagaje profesional tomando como base su currículum.

La presente reflexión está condicionada por la aparición del debate en torno a los servicios farmacéuticos.

Hace más de 20 años, algunos profesionales señalaban como barrera para el desarrollo profesional del farmacéutico comunitario el sistema de retribución en la farmacia comunitaria. Si el necesario cambio en la retribución se hubiese llevado a cabo en un momento económico más favorable, el desarrollo de los servicios farmacéuticos en la farmacia comunitaria sería ya un hecho.

Sin embargo, ahora nos enfrentamos a la presión financiera sobre las farmacias, y se apremia el diseño de servicios sólo por el hecho de que puedan ser retribuidos y, por tanto, contribuyan a aliviar la angustiada situación de muchas farmacias.

Pero una cosa son las farmacias y otra los farmacéuticos. Y en nuestra Fundación, como en todas las sociedades o asociaciones científicas, debería interesarnos más el incremento de valor de la actividad profesional en el contexto del sistema de salud que los problemas económicos, que, indudablemente, influyen de forma negativa en el desarrollo profesional.

Estamos ante dos debates independientes.

Ana Dago

Directora de *Pharmaceutical Care España*
 anadgom@gmail.com